

Diputado José Brito introduce amparo al TSJ para reclamar tarjeta de Primero Justicia

El diputado [José Brito](#) (Primero Venezuela – Anzoátegui) introdujo este viernes 15 un recurso de amparo constitucional ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para que informe si la tarjeta de Primero Justicia está autorizada para postular en las elecciones presidenciales.

A las afueras del TSJ, el diputado señaló que dentro de ese amparo también se solicita a la Sala Constitucional que deje por sentado, en el caso de que la tarjeta esté activa, quiénes son los autorizados para manejar el partido.

«Esa medida quedó en el aire, quedó en una suerte de limbo jurídico», dijo Brito sobre la decisión tomada por la Sala Constitucional –en septiembre de 2020– de revertir la [junta ad hoc nombrada el 16 de junio](#) de ese año, y que encabezaba el diputado.

José Brito, sancionado por Estados Unidos y la Unión Europea, reclamó la coordinación del partido junto a Conrado Pérez Linares, tras ser expulsados de Primero Justicia a finales de 2019. A ambos se les señaló de estar presuntamente involucrados en decisiones y actuaciones como integrantes de la Asamblea Nacional para favorecer al empresario colombiano Álex Saab e interceder por él ante la justicia de Colombia.

A Brito y Pérez también se les implicó en la llamada «operación Alacrán», que consistió en una serie de sobornos a al menos 20 parlamentarios para cambiar su posición y no respaldar a Juan Guaidó como presidente del parlamento venezolano. Esta acción derivó en la autojuramentación de una directiva paralela, presidida por Luis Parra, también expulsado de las filas de PJ.

Afirmó que se apegará a la decisión que tomen los magistrados. «Si dictamina la Sala que están en condiciones de postular, qué diga quién o quiénes pueden postular», insistió.

El diputado hizo un llamado a que se dé «una respuesta perentoria» a su solicitud, dado que el lapso de postulaciones establecido por el Consejo Nacional Electoral para las presidenciales inicia el 21 de marzo y culmina cuatro días después. «Nosotros sí tenemos vocación e interés en que haya una participación».

Aseguró que tiene serias intenciones de postularse a las presidenciales y, por los momentos, cuenta con las tarjetas de partidos como Primero Venezuela –que preside– y Unidad Visión Venezuela, que forma parte de las organizaciones que hacen «oposición» dentro de la Asamblea Nacional 2020.

El diputado dijo que «Maduro es derrotable», pero la crisis política actual supone un «gran negocio para un sector político que no se ha cansado de adjetivizar, de descalificar y llamarnos alacranes (...) Nosotros no estamos de acuerdo con los atajos y la vía insurreccional».

«A esos que le sacan provecho, que negocian en México y Barbados, no les interesa que salga Nicolás Maduro, solo les importa mantener la crisis. Ustedes se chulean a Nicolás Maduro, al pueblo de Venezuela, a la comunidad internacional», reiteró Brito.

Además, calificó a los dirigentes María Corina Machado, Julio Borges, Juan Guaidó como parte de un «sector vampiro que está conspirando contra la ruta electoral».

Con información de TalCual